

Guatemala, 31 de julio 2012

Licenciado
José Miguel de la Vega
Viceministro de Energía y Minas
Su Despacho

Estimado Licenciado de la Vega:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Numero **DGM-20-2012**, celebrado entre mi persona y la Dirección General de Minería para la prestación de **Servicios Profesionales** bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el informe de actividades correspondientes al periodo del **01 al 31 de julio del 2012**.

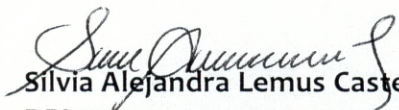
a) Brindé apoyo técnico, administrativo y logístico a la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria.

- Realicé la programación de reuniones internas y externas de la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria, con el fin de coordinar acciones interinstitucionales y con actores clave para atender los casos de proyectos mineros y energéticos que requieren procesos de diálogo y mediación.
- Se realizó un resumen de la correspondencia enviada y recibida por la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria con la finalidad de agilizar y sistematizar los procesos administrativos de la Unidad.
- Di seguimiento a los procesos administrativos y financieros para la emisión del acuerdo de nombramiento, solicitudes de viáticos y liquidaciones correspondientes de las diferentes comisiones de trabajo, realizadas por el personal de la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria, específicamente para las comisiones de:
 - ⊕ Supervisión de campo realizada por Lester Ruíz y Oscar Ralón, al proyecto de Hidroeléctrica Entre Ríos.
 - ⊕ Reunión en Gobernación Departamental de Quetzaltenango, en seguimiento al caso del proyecto TALCANAC, S.A.
 - ⊕ Reunión en Gobernación Departamental de Quetzaltenango, con Alcaldes de Olinstepeque, Cantel y Salcajá, en seguimiento a los casos de TRECSA.

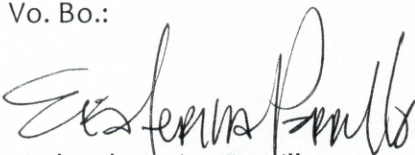
- ⊕ Reunión de seguimiento con personeros de la Procuraduría de los Derechos Humanos de San Juan Ostuncalco en el que se abordó la estrategia del caso TALCANAC.
- Elaboré oficio para el Consejo Nacional de los Acuerdos de Paz –CNAP- solicitando acompañamiento en el proceso de facilitación de diálogo entre los vecinos del Municipio de Santiago Sacatepéquez y la empresa Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A. –TRECSA-, a fin de propiciar mecanismos de participación en los cuales los comunitarios puedan conocer los aspectos técnicos y ambientales del proyecto.
- Proporcioné apoyo en la coordinación de la logística de reuniones internas y externas de la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria, con el fin de mediar y atender los requerimientos de las partes involucradas en los casos de:
 - ⊕ Compañía Petrolera del Atlántico, en aras de obtener información global del proyecto y para que nos proporcionen la estrategia de abordaje de participación comunitaria y sus planes de responsabilidad social.
 - ⊕ Reunión con personeros de la Asociación de Generadores con Energía Renovable –AGER- para presentar la propuesta de estrategia de abordaje de la Política Energética con Gobernadores y Alcaldes.
 - ⊕ Reunión con personeros del INDE, Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria en seguimiento al caso de Pojom I y II.
- Elabore oficios y memoranda en seguimiento al caso de resarcimiento por servidumbre de paso, suscitado en la Aldea Guayabal, Estanzuela Zacapa, por la Empresa Propietaria de la Red –EPR-, con la finalidad de conocer ambas partes y con esto poder minimizar la conflictividad existente.
- Recopilé las fichas técnicas de los proyectos de generación de energía, elaboradas por el personal de la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria y se sistematizaron dentro de la carpeta compartida del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, con la finalidad de facilitar el acceso a la información del personal de dicho Vice ministerio.
- Di acompañamiento en las reuniones citadas por los Diputados Juan Carlos Rivera y Gustavo Medrano, a la que asistió el señor Viceministro del Área Energética, Ing. Edwin Rodas, Ing. Rubén Hernández de la DGE, la Licda. Bety Cutzal de la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria, la señora Viceministra de Recursos Naturales, líderes comunitarios, COCODE, Alcaldes, y

representantes de la Empresa TRECSA, sobre el caso de instalación de torres y subestaciones de tendido eléctrico en los Municipios de Santiago Sacatepéquez y San Raymundo respectivamente. Ello con el fin de elaborar las minutas correspondientes y sistematizar los procesos del caso referido.

- Di seguimiento a los compromisos derivados de las reuniones citadas por los Diputados Juan Carlos Rivera y Gustavo Medrano. Uno de ellos fue la coordinación de una reunión de trabajo entre el MARN y el MEM, la DGE y representantes de TRECSA para facilitar la medicación del caso. Asimismo, se realizó la recopilación de información técnica y científica sobre las normas internacionales de transporte de energía, la cual fue presentada el 17 de julio del presente año.
- Se solicitó un espacio para realizar un primer acercamiento con el Alcalde Municipal de Livingston, líderes comunitarios y personeros del MEM con el objetivo de conocer las demandas de las comunidades campesinas derivadas de la Empresa Nichromet.
- Se presentó una propuesta para el levantamiento de un inventario de expedientes existentes en la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria, con el objetivo de sistematizar el estatus de los casos atendidos y en proceso, y definir el responsable de cada uno de ellos.
- Participé en el taller capacitación sobre el quehacer de la empresa TRECSA, organizado por la Unidad de Gestión Social de dicha compañía. La actividad se llevó a cabo en la Dirección General de Energía, con la finalidad de conocer los antecedentes que originaron la adjudicación del proyecto PET-1-2009 a TRECSA, así como las acciones que le competen de conformidad al contrato de adjudicación por parte del Ministerio de Energía y Minas.

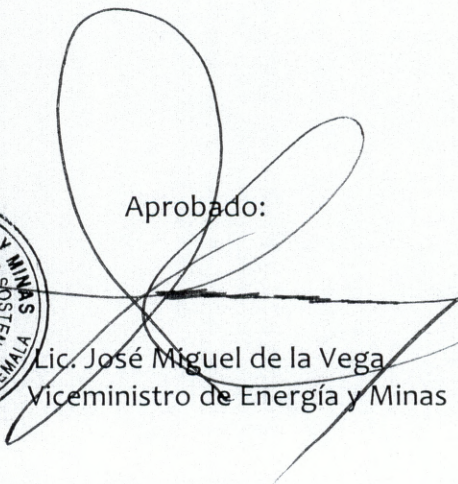

Silvia Alejandra Lemus Castellanos
DPI: 1794 72372 0101

Vo. Bo.:


Licda. Ekaterina Parrilla
Viceministro de Desarrollo Sostenible



Aprobado:


Lic. José Miguel de la Vega
Viceministro de Energía y Minas

